MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA SOCIAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE : **CHIGUAYANTE AGRADECE A SUS ADULTOS MAYORES 2015**

OBJETIVO GENERAL : Conmemorar a nuestros adultos mayores, a través de actividades culturales y recreativas, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.

FECHA DE REALIZACIÓN : OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2015

DETALLE DE GASTOS:

ITEM **MONTO** **IMPUTACION PRESUPUESTARIA**

ITEM	MONTO	
EVENTOS	$ 20.000.000.-	22.08
IMPLEMENTACIÓN Y SUMINISTROS	$ 1.000.000.-	22.04
MOVILIZACIÓN	$ 2.000.000.-	22.08
DIFUSION	$ 2.500.000.-	22.07
TOTAL	**$25.500.000.-**	

V° B°
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 349 Imputación Presupuesta SEGÚN DETALLE

DECRETO Nº 2623 / **CHIGUAYANTE,** 16 OCT 2015 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 20.798 de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; Decreto Alcaldicio Nº2435 de fecha 16 de diciembre de 2014 y el Decreto Alcaldicio Nº 2559, de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueban y ponen en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2015, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el programa de actividad municipal individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/JWB/HCHN/APS/mcv
DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- UPLA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 16 OCT 2015 HORA
PROCEDENCIA Dideco
FIRMA